

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA VIRTUD RECONQUISTADA

Hay seres antipáticos, como es Fulgencio, moreno y hermosote, de ojos resagados y dientes brillantes, fiero de los salones, que con su aire de acedho en torno de las muchachas provietas de una buena dote, no se ocupaba más que en buscar la ocasión de realizar un matrimonio ventajoso.

Una noche, en el baile del rico comerciante Mr. Bernardin, vi á Fulgencio en el momento, en que se disponía á bailar, llevando en sus brazos de pirata la más hermosa y elegante criatura que figuraba en la fiesta.

—¿Quién era aquella mujer? Trataba yo de averiguarlo, cuando el mismo Fulgencio, después de haber dejado en su silla á su pareja, se me acercó y me dijo:

—¿Qué le parece á usted esa muchacha?

—Una criatura deliciosa, pero no la conozco.

—Es Norina, la hija de Mr. Bernardin, en honor de quien se da este magnífico baile. Su padre la ha traído á vivir consigo, á consecuencia de un escándalo que ha dado mucho que hablar.

Y Fulgencio me recordó que madama Bernardin estaba separada de su marido y vivía en compañía de su hija Norina, la cual no tenía en su madre un buen ejemplo que imitar.

Después me dijo que la muchacha se había fugado con un individuo que, según varias lenguas, era uno de los amantes de la mamá.

—¿Con que se fugó la niña!

—Sí; pero no taró en regresar á su hogar, arrepentida sin duda de su calaverada.

El seductor era un tal Feliciano, que creyó realizar un buen negocio con el rapto para pescar la dote y hacer indispensable el matrimonio. Pero Feliciano dió un golpe en vago, según el mismo me confesó después del fracaso de su aventura.

Había logrado que Norina se enamorase de él y que aceptara la atrevida proposición de fugarse en su compañía.

El muy tonto se consideraba ya como yerno de Bernardin y creía haber encontrado la fortuna y la gloria en brazos de la pobre Norina.

Después de haber dejado los fugitivos una carta á madama Bernardin notificándole su resolución, dirigieron al restaurant de Saint-Cloud, donde se les sirvió una magnífica comida.

De pronto, Norina, que por lo visto no se hallaba muy á gusto en compañía de su amante, exclamó:

—¡Qué calor tan horrible hace aquí! Hazme el obsequio de abrir esa ventana!

Feliciano obedeció á regañadientes, deseoso de complacer en todo á su víctima.

—¡Qué noche tan hermosa! ¡Qué aire tan fresco y tan puro!—añadió Norina.—¿Cuánto me gustaría dar ahora un paseo en bicicleta!

Feliciano hizo un gesto de desagrado, y contestó:

—Vaya un capricho!

—Supongo que aquí alquilarán bicicletas.

—Indudablemente.

—Pues quiero que demos un paseo.

—Pero, ¿no estamos bien aquí, Norina?

—No se trata más que de dar una vuelta.

—¿Y volveremos en seguida?

—Si, es cuestión de media hora, á lo sumo.

Los fugitivos salieron del gabinete donde se hallaban, y, una vez elegidas las bicicletas, preguntó Feliciano á su compañera:

—¿A dónde vamos?

—Sígueme—contestó Norina.

A los pocos momentos la muchacha había dejado muy atrás á Feliciano, el cual, como mediano ciclista que era, no podía alcanzarla, por más esfuerzos que hacía por conseguirlo.

—¡Norina! ¡Norina!—gritaba el infeliz con toda la fuerza de su pulmones.

Sin que la joven se dignara escucharle seguía ganando terreno, alejándose más y más de Feliciano, quien estaba verdaderamente fuera de sí, sin darse cuenta exacta de lo que le pasaba.

—¡Vaya una ideal!—exclamó el pobre diablo en el colmo de la desesperación.

—¡Esto es una burla inconcebible, un engaño manifiesto!

Feliciano llegó á perder de vista á su amiga y no sabía hacia donde dirigirse.

—¿Dónde está esa criatura? ¿Por qué camino se habrá internado? ¡Norina! ¡Norina!...

Cuando al fin, Feliciano creyó ver un punto rojo, se precipitó hacia él y se encontró ante un tandem que marchaba á toda velocidad.

Norina, en tanto, volaba por la avenida de Versailles al poco tiempo llegaba á los Campos Eliseos, donde vivía su madre, á la que encontró sumida en la mayor desesperación.

Avisado oportunamente Mr. Bernardin por medio de un telegrama, acudió al lugar del escándalo, y encontró á Norina acostada en su lecho, algo rendida de fatiga y un tanto avergonzada, pero muy satisfecha en el fondo del desenlace de su imprudente aventura.

Había comprendido que Feliciano era un majadero, un ser vulgar indigno de ella y tenido la fortuna de despertar de su ensueño en el momento crítico del peligro. Y ahora se considera feliz al lado de su receloso padre, el cual desea casarla lo más pronto posible. Pero ese matrimonio es muy delicado por una parte, dada la aventura de la niña, y muy ventajoso por otra, en atención á la dote y á la belleza de Norina.

Como esta última circunstancia era para mí la principal, y como me indignaba el saber que la hija de Bernardin, después de haberse librado de las garras de Feliciano, estaba amenazada por la voracidad del miserable Fulgencio, me decidí á hacerle la corte, sin importarme nada de una ligereza que Norina había logrado borrar tan honrosa como ingenuamente.

Puesto de acuerdo con mi adorada, pedí su mano á su padre el cual me la otorgó desde luego, sin reparo alguno, cuando menos en atención á la absoluta igualdad de nuestras fortunas.

E. FEBRE.

DEBEN REGARSE LAS CALLES

El riego de las calles tiene por objeto «cestrar el polvo» y evitar que este flote en el espacio de modo desagradable y perjudicial á la salud, tiene también el agua regada la propiedad de comunicar al aire cierta humedad mediante la evaporación.

Pero hay que averiguar si el procedimiento del riego favorece ó no la multiplicación de los gérmenes contenidos en el polvo, cuya sequedad combinada con la acción de la luz solar, hubiera concluido por destruir dichos gérmenes contrariándose con tal motivo el elemento realmente peligroso, é insalubre del polvo.

Para determinar de manera que no deje lugar á dudas las ventajas ó desventajas del procedimiento, el insigne bacteriólogo, M. Mazuschita, ha hecho una serie de observaciones en el polvo recogido de las calles de Friburgo, después de haber regado en unas y cuando todavía el agua no había llegado á otras. Puso como cosa de un gramo de polvo en un litro de agua esterilizada y con un centímetro cúbico de esta solución se hicieron inmediatamente unos trozos mediante la gelatina.

Estudiados estos trozos se vió que el número de bacterias en el polvo regado era más del doble de las obtenidas en el polvo aún no regado, siendo la proporción por gramo de un millón contra quinientas mil. Al cabo de cuatro días la proporción aumentó, resultando de dos millones por un millón y pico, y al terminar veintidós días de un tiempo hermoso la proporción quedó en noventa y siete mil contra treinta y siete mil. Es decir, en el polvo regado novecientos cincuenta y seis por mil de los gérmenes habían desaparecido y en el no regado la disminución fué de novecientos ochenta y uno por mil.

Como se vé, la diferencia no es muy grande; aunque después de todo el polvo regado contenía más del doble número de bacterias que el seco. Las especies más resistentes de bacterias permanecieron hasta después de catorce días de buen tiempo en el polvo húmedo, pero en el seco habían desaparecido al terminar el cuarto día.

Los gérmenes hallados en el polvo seco no eran todos del mismo género que los encontrados en el húmedo, aunque esto no es de importancia pues las especies patogénicas no difieren.

M. Mazuschita terminó sus observaciones conviniendo en que, bajo el punto de vista higiénico, no debe recomendarse el riego de las calles, pero que el regado de las vías públicas consigue fijar el suelo por algún tiempo el polvo que el tránsito produce haciendo que la gente respire durante ese tiempo un aire algo más puro que antes del riego.

El frecuente riego durante el verano evitaría que el polvo al secarse se levantara nuevamente, además de que el agua arrastra mucha parte de la tierrecilla.

Es decir, que para acauzar resultados favorables con el riego es preciso que éste se verifique con frecuencia á fin de no consentir que, secándose, se eleve el polvo en el espacio y vaya á depositarse en el pulmón del transeunte.

EL TELÉFONO DEL PORVENIR

Recientemente se han hecho en París

algunos notables experimentos, que están llamados á crear una nueva era en la telefonía. Un centenar de invitados, reunidos en el jardín del edificio oficial destinado á la subsecretaría de Estado, pudieron oír discursos y canciones en un teléfono colocado en una habitación distante ciento treinta metros, pero oyéndose las voces muy claras y sin perder nada de su potencia. Este admirable resultado se ha logrado gracias al teléfono inventado por Mr. Germain, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Este invento ha de causar tan gran mejora en las comunicaciones telefónicas, que comprendiéndolo así el gobierno francés ha ordenado se haga una prueba oficial.

La invención de un teléfono que pueda oírse á mucha distancia y que lo oigan todos, sin perder en nada la potencia del sonido, no es, como todo el mundo sabe, novedad alguna.

Edison, hace muchos años, inventó uno que daba muy buenos resultados, bajo condiciones favorables; pero no de uso igual. En su aparato, un cilindro cubierto de merca ó greda, en contacto con el micrófono, tenía que estar en constante movimiento, utilizándose para ello una ciguñita ó un mecanismo de relojería. Muchos teléfonos se fabricaron y vendieron, pero al trasladarlos á climas húmedos se vió que quedaban completamente inutilizados los cilindros de greda con la humedad.

Después se inventaron otros aparatos, pero por sus condiciones poco favorable y su mucho coste fueron desechados.

El teléfono Germain, en cambio, por su sencilla construcción ha de resultar muy barato. Se diferencia además de los otros aparatos por algunas innovaciones importantes. En el teléfono ordinario el receptor es muy sensible al sonido, mientras el micrófono ó transmisor lo es relativamente muy poco, y la corriente eléctrica, empleada resulta débil.

En el aparato Germain sucede lo contrario, pues el micrófono es el más sensible, siendo insensible el receptor y muy intensa la corriente eléctrica, aunque se usa una batería igual á las de los otros teléfonos.

El nuevo sistema, posee ventajas tan manifiestas en su aplicación á las comunicaciones á largas distancias, que su adopción general ha de ser solo cuestión de tiempo. En teoría la aplicación de poderosas corrientes parece facilitar la instalación de un cable entre Europa y América, pero una de las principales dificultades sería su elevado coste, monsieur Germain, no obstante, no duda que podrá vencer todos los obstáculos.

Después de tan importantes, y convincentes experimentos, no hay que dudar que Mr. Germain pueda transmitir sonidos de cualquiera clase y reproducirlos á ochenta y más leguas de distancia ante unas dos mil personas reunidas en cualquier edificio, como un circo por ejemplo, que reúna buenas propiedades acústicas.

LO QUE SE CUENTA

El tiempo frío aumenta en un 20 por 100 el consumo del pan.

Recientemente se han hecho en París

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EL ENVIDIOSO

*Si la envidia tiña fuera,
¡qué de tiñosos hubiera!*

(REFRAN CASTELLANO)

El número de envidiosos es tan grande, como el de los individuos que existen (quien está exento de semejante pasión unos más, y otros menos, los dos experimentamos su influencia, solo que á muchos «se los come la envidia» y no pudiendo ni dominarse, ni disimularla, en su pecado llevan la penitencia.

El verdadero envidioso, el *pura sangre*, siempre tiene la bilis revuelta, denótalo su terroso y adusto semblante nunca alegre á no ser que se le anime por el mal que le sobrevenga á otro; nada que no sea suyo le satisface, ni lo que hagan los demás lo encuentra bueno. Un *gusano roedor* corróelo constantemente, y al par que labra su infelicidad, contribuye poderosamente á perturbar, inquietando sin cesar, á cuantos la fortuna sonríe ó á los que por sus merecimientos se hacen acreedores á la general estimación.

El envidioso, por despecho y coraje engendra la calumniosa injuria, y como *padre amantísimo* de tal aborto, la mimas, la cuida, propala y acrecenta, y con su ianunda baba la estiende, sin que lo detenga, ni agradecimientos, ni consideraciones de ningún género; por satisfacer ese prurito, por ver realizados sus rastros deseos, y que las más acrisoladas reputaciones sean sepultadas en el cieno del arroyo, ó que se derrumben como castillos de naipes las venturosas ilusiones de algunos y pierdan honra y riquezas, es capaz de todo: hasta de dejarse envolver en sus propias redes, y de ser arrastrado en la caída de los que odia, por envidia, si con esto logre sus arteros propósitos. No reparará en los medios; cuantos para ello emplee, siempre son buenos para el caso. Pero el castigo es proporcionado á la culpa, no tiene momento de reposo, de tranquilidad; polilla roedora minalo continuamente y su ánimo inquieto y centurbado nunca socioga; el cáncer que la envidia infiltró en su pecho, mávalo lenta y con segura mano.

MNDZ

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Senado

Madrid 2, 22-20.

Se sortearon las secciones, aprobándose la cesión del fuerte de San Carlos, así como el dictamen para la concesión de créditos extraordinarios y un suplemento al presupuesto vigente.

Discútese el proyecto de la deuda y el Sr. Collantes manifiesta que no se ha publicado el convenio en la *Gaceta* el día primero y que por lo tanto queda anulado.

Replica el marqués de Aguilar de Campoo que esa dificultad está salvada por medio de un artículo adicional.

Contesta el Sr. Collantes que el gobierno necesita una nueva autorización para entenderse con los tenedores extranjeros.

Se dá lectura á una proposición incidental del Sr. Rivera en la cual se afirma que está anulado el convenio de la deuda por haberse faltado al artículo séptimo.

Contesta el Sr. Allende Salazar y se promueve entre mayorías y minorías un ruidoso incidente.

Léese el artículo 120 del reglamento. Habla de nuevo el Sr. Rivera el cual dice que el Ministro de Hacienda quiere defender á un pariente suyo el cual se ha extralimitado en su deber.

Congreso

Madrid 2, 23'5.

El Sr. Moraita censura que se teleere en las escuelas un catecismo antiliberal. Censura que se castigue al Sr. Ortíz de Zárate por haber felicitado al padre Montaña.

Le contesta el Sr. García Alix diciendo que se ocupará de dicho asunto.

Respecto á la cuestión del Sr. Ortíz de Zárate dice que tienen prohibido los militares manifestar en la prensa opiniones políticas.

El Sr. Cárdenas censura las coacciones que dice se han cometido en las elecciones de Almería.

Las niega el Sr. Ugarte y se promueve un incidente entre este y el Sr. Cárdenas.

Después de varias preguntas el conde de Romanones censura al marqués de Aguilar de Campoo por haberle contestado en términos poco diplomáticos.

Entrase en la orden del día.

Se sortean las secciones.

Discútese el proyecto de reformas militares.

El general Linares defiende la reforma que ha introducido en el clero castrense pues dice que no comprende que existan coroneles de cura.

Justifica la pérdida en la antigüedad de los jefes y oficiales que pidan la separación temporal del ejército para dedicarse á otras ocupaciones.

Defiende la rebaja en las edades y la organización del Estado Mayor Central así como la supresión de las Capitanías generales.

Se levantó la sesión.

Más del Senado

El Sr. Gallon recoge una afirmación del Sr. Allende Salazar respecto á que se falta á la seriedad del Parlamento y dice que quien falta á ella es el Ministro.

El Sr. Rivera retira la proposición que tenía presentada y contesta á varias alusiones del Sr. Allende Salazar.

Para alusiones intervienen en el debate los Sres. Davila y Busel y quedando éste en el uso de la palabra se levanta la sesión.

Reunión en el Senado

Toda la atención política estaba hoy concentrada en el Senado donde se esperaba que se decidiera la crisis.

En el Senado se reunieron los señores Azcárraga, Ramos Izquierdo y Sanchez Toca con los firmantes del voto particular de fuerzas navales, para ver si las oposiciones cedían algo para llegar á un arreglo.

El Sr. Montero Rios dijo que se procuró al sentar las bases poner de acuer-

do al Congreso con la opinión del Senado.

El Sr. Gamazo explicó lo que había ocurrido en la reunión diciendo había prevalecido el criterio de que iríasuscripto por todos los individuos de la comisión.

Los artículos primero y segundo del dictamen serían los del voto particular del Sr. Martínez del Campo; el tercero el mismo del dictamen de la comisión del Senado y que respecto al artículo cuarto si hacía hincapié el ministro de Marina quedaría eliminado, dejándose al gobierno en libertad de que hiciese uso de la regia prerrogativa respecto á los barcos que se necesitaran ó que se presentase un proyecto de ley donde se encerrara el pensamiento del artículo cuarto.

Los ministros se resignaron á pasar por todo.

El nuevo dictamen de la comisión se presentó esta noche.

Un proyecto de ley encerrando el artículo 4.º se presentará mañana.

El general Azcárraga manifestó que por ahora todo está conjurado.

No hubo votación

El gobierno si el Sr. Rivera no hubiera retirado su proposición sobre la deuda en el Senado, habría obtenido una derrota pues contaba en aquellos momentos con pocos senadores.

Conferencia

Madrid 2, 23'10.

Han conferenciado los Sres. Silveira, Villaverde y Allende Salazar.

Se dice que trataron acerca de la fórmula en que se ha de plantear la crisis.

Proposición retirada

Se dice que el Sr. Cárdenas tenía preparada una proposición incidental contra el Sr. Ugarte que retiró á ruegos del señor Silveira.

Muerto de alegría

En Tolón ha muerto un marino, á consecuencia de la alegría que le produjo el ser condecorado.

No hay crisis

El Sr. García Alix niega que haya crisis y que todo se dirá en el Parlamento.

Rebelión

De Londres dicen que se han sublevado los indígenas de la Gambia.

Se enviarán fuerzas inglesas á Africa para reprimir la rebelión.

Contralmirante

El duque de York ha sido nombrado contralmirante inglés.

En Francia

En París se dá como segura la subida al poder del Sr. Sagasta.

Los periódicos franceses ensalzan la memoria del Sr. Cánovas.

De Marina

Se ha firmado un decreto por el que cesa el intendente de Marina del Departamento de Cádiz nombrándosele para el Ferrol.

Tambiense ha firmado el nombramiento de comandante de la estación naval de Fernando Póo, á favor de D. José Ibarra.

La guerra anglo-boer

Madrid 2, 23'40.

Es gravísima la situación del Cabo.

Los boers siguen avanzando.

Estudian los ministros hasta donde debe llegar el estado de guerra en aquella colonia.

Archiduques

Muy en breve marcharán á Madrid, segun dicen de Viena, los Archiduques Federico, Cristina y Mariana para visitar á la Regente.

Templo clandestino

Madrid 2, 23'45.

De Valencia dicen que en una casa de la calle Carlos Cervera, estaba convertida en un templo católico clandestino.

La policía se presentó en ella hoy encontrando al sacerdote D. Pascual López predicando y se le detuvo incluso á 33 personas que le oían.

La policía se incautó de varios cuadros y objetos religiosos.

También se detuvo á la madre del sacerdote.

IDILIO REGIO

(De *La Epoca*)

Datos históricos

Persona muy conocedora de la vida íntima de Palacio nos facilita algunos datos que hoy, que es ya cosa acordada el matrimonio de la Infanta y D. Carlos, no han de parecer indiscretos. La persona á quien aludimos más arriba recogió años ha un diálogo que medió entre las dos Princesas: doña Mercedes y doña María Teresa. Hablaron las dos niñas de los hijos del conde de Caserta, y la menor de las dos Infantas hubo de elogiar á D. Fernando, duque de Calabria.

Tierno diálogo

—Pues á mí—replicó la Princesa Mercedes— me gusta más Carlos.

Estas palabras, pronunciadas por labios infantiles, anunciaban la existencia de un afecto que el tiempo, lejos de extinguir, había de agrandar.

A la guerra

Pasaron los años; estalló la guerra de Cuba, y ambos hermanos, D. Fernando y D. Carlos, ganosos de gloria y deseando ilustrar con méritos propios su regio apellido, quisieron trasladarse á la isla á pelear como soldados de España. En aquellas tierras, que tanta sangre han costado á nuestra patria, los peligros eran muchos; no sólo las balas de los insurrectos causaban bajas en nuestras tropas: en el aire y en el agua estaba disuelta la muerte para los soldados españoles.

Hubo entonces, triste es reconocerlo, personas de ilustre linaje que no creyeron necesario arrostrar aquellos peligros; pero D. Fernando y D. Carlos, que, aun cuando no eran españoles, habían jurado fidelidad á nuestra bandera, pidieron y obtuvieron compartir con el Ejército español los peligros y penalidades de aquella terrible campaña... Cualesquiera que sean los prejuicios que la política pueda inspirar á determinados partidos, en ninguno de ellos habrá corazón hidalgo que no sienta agradecimiento y simpatía an-

te la caballerosa conducta de los dos Príncipes.

Los actos de nobleza y valor entusiasman siempre á los corazones juveniles, y si en tales corazones existen ya los gérmenes del amor, no es maravilla que, al calor de aquellos, éstos den sus naturales y hermosas flores. El acto de D. Carlos contribuyó á aumentar el afecto que hacia él se sentía en Palacio, y aún fué gran parte para que tal afecto se exteriorizase.

Primer almuerzo

Por entonces fué D. Carlos invitado á almorzar por S. M. la Reina. Tuvo noticia doña Mercedes de esta invitación, y escribió á su madre una cartita.

Conviene advertir que cuando las Infantas no pueden ver á su madre por impedirlo las graves ocupaciones de la Reina, le escriben billetes, cuyo objeto es, por ejemplo, el de preguntar adónde han de ir de paseo, qué vestido han de ponerse, si habrán de salir acompañadas ó no de su madre etc., etc.

Carta íntima

La carta que escribió la Princesa el día á que aquí nos referimos, decía sobre poco más ó menos.

«Querida mamá: Sé que hoy viene Carlos á almorzar, para despedirse de tí antes de emprender su viaje á Cuba. Su resolución te habrá causado tanto orgullo como á mí: es un hermoso rasgo. ¡Dios quiera que nada malo le pase! Desearía felicitarle y despedirme de él. ¿Nos permites á Teresa y á mí que vayamos al salón, cuando haya terminado el almuerzo?... Tu negativa me causaría verdadera tristeza...»

La Reina concedió el permiso solicitado, y durante toda la mañana pudieron advertir las personas que rodeaban á la Princesa la mal disimulada impaciencia de doña Mercedes.

Terminado el almuerzo, penetraron en el salón del piano las Infantas, saludando primero á la Reina y á D. Carlos después. La Princesa y su primo hablaron poco; más al través de las frases referentes al clima de Cuba y á los peligros de la campaña, transparentábase quizás el interés recíproco de dos corazones...

Volvió D. Carlos, y volvieron á verse él y la Infanta; pero el hijo del conde de Caserta, en cuya resolución de ir á Cuba debió de entrar, además del amor á la gloria y á su patria adoptiva, el deseo de arrancar de su pensamiento un sueño irrealizable, mostró en todas sus entrevistas con la Reina una gravedad y una reserva que en nada se parecían á las asiduidades propias de los enamorados.

Ocurrió por entonces un suceso que ha pasado inadvertido, y que da idea del carácter de D. Carlos y de sus sentimientos respecto á la Princesa doña Mercedes.

El venerable Emperador de Austria intentaba casar á su nieta la Archiduquesa Isabel, hija del Archiduque Rodolfo y la Archiduquesa Estefanía, y fijó su atención en el hijo del conde de Caserta, emparentado, como más arriba decimos, con la Casa Imperial, y á quien los Archiduces Reniero tienen tanta estimación como cariño, y que no perdían ocasión para ensalzar ante el Emperador los méritos de D. Carlos. Aprovechó el Emperador una circunstancia oportuna

para atraer á su Corte al Príncipe, y éste, aunque contrariado, obedeció. Sabía de lo que se trataba; pero su corazón no le pertenecía. No es, pues, de extrañar que los deseos del Emperador no se vieran secundados por D. Carlos, el cual, «un día», como dicen los franceses, sin consultar su decisión previamente con nadie, solicitó permiso para volver á España, alegando que el clima de Viena perjudicaba á su salud.

En la Corte de España, ¿se conocía el objeto de la estancia de D. Carlos en Viena? ¿Se realizarían los propósitos del Emperador? Aquel viaje, ¿sería como el anuncio de un «adiós» definitivo?

La declaración

En Octubre de 1897, recién llegada la Corte á Madrid, una noche en que don Carlos comía en Palacio, la Reina le llamó aparte y le dijo:

—Cuéntame tu viaje á Viena, y dime cómo están mi madre y mi familia.

Contestó D. Carlos, y S. M. le preguntó:

—¿Es verdad que has sido candidato á la mano de la Archiduquesa Isabel?

—Señora—respondió, sobre poco más ó menos, D. Carlos,—ignoro si he sido ó no candidato á la mano de la Archiduquesa; lo que puedo asegurar á V. M. es que no lo soy... Ahora lo que he de decir á V. M., puesto que se ha dignado iniciar esta conversación, es que soy candidato, perdóneme V. M... á la mano de la Princesa Mercedes... Sí, si ambicionar como la mayor dicha ser amado de la persona á quien se ama, si pensar en ella, si no vivir más que para ella... es ser candidato á su mano... yo, señora, soy candidato á la mano de la Princesa.

—¿Y lo tenías tan callado!

—Nada le he dicho jamás. He pensado siempre ocultar mi amor. Soy soldado, sé obedecer. Si V. M. no me concede autorización para que yo siga alentando mi esperanza, le ruego que me destine á Canarias.

Dijo D. Carlos estas palabras con tal vehemencia, con expresión tan verdadera que á la Reina no le quedó duda de que el joven estaba seriamente enamorado de la Princesa. En cuanto á su hija, ya hacía tiempo que sabía á qué atenerse.

—Lo pensaré—dijo la Reina, tendiendo la mano afablemente al Príncipe.

Doña Mercedes, por su parte, hizo á su madre franca confesión de su cariño, y, arrojándose en sus brazos, pidió que no se le casase contra su voluntad.

Ley de amor

La probabilidad del enlace de la Princesa con D. Carlos de Barbón trascendió á la Prensa, la cual, en gran parte, comenzó á combatir el supuesto proyecto.

Lo que al principio pareció extraño, fué poco á poco considerándose como natural y lógico. ¿Puede haber nada más lógico, lo mismo en los palacios que en las cabañas, que el matrimonio por amor? ¿Qué ley escrita puede borrar del corazón la ley del amor, grabada por Dios en nuestras almas? La Princesa y D. Carlos descendían del mismo linaje, de Carlos III. Ambos son jóvenes, buenos, sinceros. Educada D.^a Mercedes bajo la dirección y el ejemplo de su augusta madre, modelo el Príncipe de caballerosidad y

rectitud, los prometidos esposos constituirán un enlace bien distinto por cierto de otros muchos en que imperó tal vez la razón de Estado; pero que, careciendo de la base del amor, han terminado de un modo, á veces trágico, á veces escandaloso.»

Copiamos este interesantísimo relato, tomándolo del número extraordinario de *La Epoca*, porque lo consideramos curioso y digno de conservarse para la Historia.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE POBLACION

Presidencia

Por la Junta municipal del Censo de población, se publica el siguiente aviso:

«Determinado el art. 34 de la Instrucción del Censo que la recojida de cédulas termine antes de la fecha del 4 del actual, en el día de hoy deben quedar todas en las respectivas Secciones, por lo cual si algún individuo ha dejado de entregarla por alguna causa, se servirá hacerlo en la oficina Central de los trabajos del Censo, sita en la Secretaría del Municipio.

Igualmente los que no la hubieran recibido para la inscripción se servirán reclamarla en la citada oficina en todo el día de la fecha.

Cádiz 3 de Enero de 1901.—El Alcalde presidente, *Miguel de Aguirre*»

¿PEETTER FUGITIVO?

Continúa ignorándose el paradero de Mr. Peetter y su globo.

Hay quienes suponen que el aeronauta, se encontraba reclamado por las autoridades tangerinas por un desafío y que teniendo necesidad de evadirse de la acción de la justicia, dejó su globo en libertad, marchando él para remotas tierras en un bergantín que zarpó de Cádiz en la misma tarde en que verificó su ascensión.

En efecto, entre los documentos pertenecientes á Mr. Peetter, encontrados en Chipiona, que hemos tenido ocasión de ver, existen varias cartas de su esposa con fechas del 20 al 23 de Diciembre último, escritas en francés en todas las cuales le habla de algo que se relaciona con un suceso ocurrido entre él y un individuo de nacionalidad inglesa en la plaza de Tánger.

De resultar pues cierto que el aeronauta pudo ser recogido por el expresado bergantín, el primer punto en que desembarque, será en Río Grande en el Brasil, que es para donde el buque había sido despachado, según el registro que se lleva en las oficinas de la Dirección de Sanidad Marítima de nuestro puerto.

En este caso, es muy difícil queengamos noticias de Mr. Peetter, por ahora.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *León XIII*, salió el sábado 29 de Veracruz para Habana.

El *México*, salió el sábado 29 de Rio Janeiro para Santos.

El *Cataluña*, salió el sábado 29 de Puerto Rico para Habana.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 29 de Colombo para Singapoore.

El *P. de Satrustegui*, llegó el lunes 31 á Barcelona.

El *San Francisco*, llegó el martes 1.º á Vigo.

Autorización

Ha sido autorizado telegráficamente el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para cobrar los arbitrios extraordinarios concedidos para el año anterior.

Buen síntoma

Durante el día de ayer se ha dado sepultura á un cadáver solamente.

Lista

El Ayuntamiento de San Fernando remite á este Gobierno civil, lista de los electores que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

Línea en mal estado

De la visita girada á la línea férrea del Puerto de Santa María á Sanlúcar por el Ingeniero inspector de la misma, resulta que ésta se encuentra en punible abandono, según informe de dicho funcionario.

El Ingeniero jefe de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles, en virtud de dicho informe, propone al Sr. Gobernador civil, que aplique á la Compañía concesionaria de la referida línea, el correctivo de 1.500 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 4.—San Tito, ob. y san Aquilino y cps. mrs.

Día 5.—San Telesforo, p. y mr.

Jubileo.

Día 4.—En la iglesia Catedral.

Día 5.—En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 4.—Turno de Adoración—Apostolado de la Oración.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 4.

Primera pleamar	1'21 de la mad.
Primera bajamar	7'41 de la mañana.
Segunda pleamar	1'45 de la tarde.
Segunda bajamar	8'05 de la noche.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7'13. Pónese á las 04'58.

Sale la luna á las 04'49 t. Pónese á las 06'28 m.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 7'30 de la mañana.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15 de la idem.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10 de la id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en idem á las 11 de la id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á la 1 de tarde.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'15 de la id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3 de la id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4 de la tarde.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 4.	
9'00 de la mañana	10'00 de la mañana
11'00 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'30 de la tarde.	3'30 de la idem.

Día 5.	
10'00 de la mañana.	11'00 de la mañana.
12'00 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'30 de la tarde.	3'30 de la idem.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, núm 17.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
 Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual á Centro América.
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Trece expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
 Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, ó pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los atractivos de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar le correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.